



ACTA NRO. 010-2026

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2026.**

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las diez horas con quince minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces se dieron cita los siguientes señores: Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo Alcalde del Cantón Vinces; concejales/as principales; Sr. Héctor Barona Muñoz, Sr. Sixto Fajardo Coello, Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Abg. Jessica Montiel Lavayen, Msc. Miguel Mosquera Martínez, Ing. Manuel Aspiazu Echeverría, señor alcalde certifico que existe el quórum reglamentario correspondiente por lo tanto es procedente seguir con esta sesión de concejo, actúa como secretario Ad-Hoc el Abg. Manuel Avilés Alvario; con la autorización del señor alcalde se procede a dar lectura al orden del día; **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 13 DE MARZO DE 2026; 2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TNLGO. JUAN ALFONSO MONTALVÁN CEREZO ALCALDE DEL CANTÓN VINCES; 3. AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE URUGUAY DE LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO DE VINCES DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DE LOS SEÑORES CÓNYUGUES: PAUL XAVIER SANTILLÁN MENDOZA Y ANDREA BETZAIDA YÉPEZ MAYEA; Y, 4. ASUNTOS VARIOS.**

Señores miembros del concejo este es el orden del día previsto para esta sesión ordinaria de concejo, con la autorización del señor alcalde esta consideración de ustedes para su aprobación; el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello mociona que se apruebe, la concejala Sra. Consuelo Gómez apoya la moción presentada, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada; concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor mocionante”**, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor”**, concejal Ing. Manuel Aspiazu Echeverría su voto es **“a favor”**, señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo su voto es **“a favor”**, señor alcalde por unanimidad de los miembros del concejo presente se apruebe el orden del día. **PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 13 DE MARZO DE 2026.** Señor alcalde, como así lo dice la ley, adjunto a la convocatoria se les ha hecho llegar a los señores concejales la respectiva acta de manera digital para su análisis y revisión. Por lo tanto, el señor alcalde pone en consideración la aprobación del primer punto del orden del día, la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen mociona que se apruebe, el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello apoya la moción; con la autorización del señor alcalde es sometida a votación, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor mocionante”**, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor”**, concejal Ing. Manuel Aspiazu Echeverría su voto es **“a favor”**, señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván





Cerezo su voto es “**a favor**”, señor alcalde por unanimidad de los miembros del concejo presente se aprueba el primer punto orden del día. **SEGUNDO PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TNLGO. JUAN ALFONSO MONTALVÁN CEREZO ALCALDE DEL CANTÓN VINCES.** – se procede a dar lectura al informe de actividades. **ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 13 AL 18 DE MARZO DE 2026**

VIERNES 13 DE MARZO DE 2026

DESPUÉS DE LA SESIÓN DE CONCEJO PROCEDÍ ATENDER A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

LA ALCALDÍA DE VINCES EJECUTA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA GABARRA UBICADA EN EL RECINTO EL RECUERDO, EN EL HUMEDAL ABRAS DE MANTEQUILLA, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSPORTACIÓN VEHICULAR PARA LOS HABITANTES DEL SECTOR. ESTA GABARRA CONSTITUYE UN MEDIO FUNDAMENTAL DE CONEXIÓN PARA LOS AGRICULTORES DEL RECINTO EL RECUERDO CON COMUNIDADES UBICADAS AL OTRO LADO DEL ESPEJO DE AGUA, ENTRE ELLAS SAN FRANCISCO DE CHOJAMPE, PUERTO NUEVO, TERRENAL, ENTRE OTRAS.

SOSTUVE REUNIÓN DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS DE LAS ÁREAS: DIRECTORES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA, PROCURADOR SINDICO

RUEDA DE PRENSA SOBRE REALTY DE MOTOS ACUÁTICAS DONDE SE DIERON A CONOCER DETALLES DE ESTAS FIESTAS NÁUTICAS QUE ACTIVA LA ECONOMÍA Y EL TURISMO EN NUESTRO CANTÓN

SÁBADO 14 DE MARZO DE 2026

DISPUSE A PEDIDO DE LOS MORADORES DE LA VÍA VINCES -LA TEMPLANZA SE EJECUTÉ TRABAJOS DE INTERVENCIÓN EN VARIOS TRAMOS AFECTADOS POR GRANDES BACHES QUE DIFICULTABAN EL TRÁNSITO VEHICULAR.

LUNES 16 DE MARZO DE 2026

ATENDÍ A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA QUE SE TRATÓ SOBRE



GAD MUNICIPAL DE VINCES

     vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARÍA GENERAL



OBRAS Y ACCIONES QUE SE HAN EJECUTADOS.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

PARTICIPÉ JUNTO AL DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN, MSC. HENRY GUERRERO, REINA DE VINCES SRTA. ALEIDA VILLARROEL Y DEMÁS FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL EN LA INAUGURACIÓN DE LOS CURSOS VACACIONALES 2026, QUE SE LLEVÓ A EFECTO EN EL POLIDEPORTIVO “VÍCTOR MOSCOSO BRIONES”. ESTOS CURSOS ABARCAN DISTINTAS ÁREAS FORMATIVAS, ENTRE ELLAS: NATACIÓN, FÚTBOL, BÁSQUET, STRIDER, VÓLEY, DANZA, PINTURA, NIVELACIÓN ACADÉMICA, CANTO, INGLÉS Y MINI CHEF. MÁS DE 300 NIÑOS Y JÓVENES PARTICIPAN EN ESTA NUEVA EDICIÓN DE LOS CURSOS.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO REALIZAN LABORES DE MANTENIMIENTO EN LA ESTACIÓN DE BOMBEO UBICADA EN LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO “NICARAGUA”. DEBIDO A LA ACUMULACIÓN DE SEDIMENTOS PROVOCADA POR LAS RECIENTES LLUVIAS Y EL DESBORDAMIENTO DEL RÍO, SE HA AFECTADO EL FUNCIONAMIENTO DE LA BOMBA. PARALELAMENTE, SE EJECUTAN TRABAJOS DE LIMPIEZA EN COLECTORES OBSTRUIDOS, SITUACIÓN QUE HA GENERADO REBOSES EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN LOS ÚLTIMOS DÍAS

MARTES 17 DE MARZO DE 2026

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL BAJO LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DIVIDO A VARIACIONES EN EL VOLTAJE DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SE HAN REGISTRADO AFECTACIONES EN EL SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA EN EL SECTOR LOS MIRTO. ANTE ESTA SITUACIÓN SE EJECUTAN TRABAJO DE DESMONTAJE DE LA BOMBA PARA SU VERIFICACIÓN,



GAD MUNICIPAL DE VINCES



vinces.gob.ec



Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARÍA GENERAL



MANTENIMIENTO Y POSTERIOR PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EN CONDICIONES ÓPTIMAS. ESTAS LABORES, DE CARÁCTER COMPLEJO, YA SE ENCUENTRAN AFECTADO EN VARIOS SECTORES, ENTRE ELLOS: LOS MIRTOS, FERNANDO RIVERA, ALBATROS, COLINAS DE LOS MIRTOS, AUGUSTO VALENCIA, ENTRE OTROS.

MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2026

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

PARTICIPÉ VÍA ZOOM DE LA SESIÓN CONVOCADA POR LA PREFECTURA DE LOS RÍOS, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA PROVINCIAL -COE-P-LOS RÍOS, EN LA QUE SE ANALIZÓ LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROVINCIA FRENTE A LA ÉPOCA LLUVIOSA DE LA TEMPORADA INVERNAL.

SOSTUVE REUNIÓN DE TRABAJO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EL DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA, EL DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EL COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGOS, EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, LA TESORERA, EL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN, EL COORDINADOR DE RENTAS Y EL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO, EL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSITO CON EL PROPÓSITO DE COORDINAR ACCIONES FRENTE A LA EMERGENCIA EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL DE OBREROS BAJO LA COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, REALIZA DIARIAMENTE IMPORTANTES LABORES COMO PODA DE ÁRBOLES, RECOLECCIÓN DE DESECHOS Y ROZA DE MALEZA, ENTRE OTRAS ACCIONES, CON EL OBJETIVO DE MANTENER NUESTROS ESPACIOS LIMPIOS, ORDENADOS Y SEGUROS, ADEMÁS DE PREVENIR FOCOS DE CONTAMINACIÓN Y PROLIFERACIÓN DE ENFERMEDADES.

LA ALCALDÍA DE VINCES EJECUTA LABORES DE REPARACIÓN DE LOS ASIENTOS PÚBLICOS LOCALIZADOS EN EL MALECÓN SUR, “CHIPIPE” ASÍ COMO EL ADECENTAMIENTO DE ESTE IMPORTANTE ESPACIO TURÍSTICO DEL CANTÓN.

JUEVES 19 DE MARZO DE 2026



GAD MUNICIPAL DE VINCES

     vnces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARÍA GENERAL



REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

SOSTUVE REUNIÓN DE TRABAJO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EL DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA, EL DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL, EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EL PROCURADOR SINDICO, COORDINADOR DE VEHÍCULO Y MAQUINARIA, COORDINADOR DE TALENTO HUMANO, EL COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGO, CON EL PROPÓSITO DE COORDINAR ACCIONES INHERENTES A LA INSTITUCIÓN.

LA ALCALDÍA DE VINCES CONTINÚA AVANZANDO CON LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ACERAS Y BORDILLOS EN LOS SECTORES LA MALARIA, SANTA RITA Y EL ARENAL, DE LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO. ESTA IMPORTANTE OBRA, QUE YA SUPERA EL 70% DE AVANCE, CONTEMPLA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA ADECUADA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE BOMBEO, GARANTIZANDO MEJORES CONDICIONES SANITARIAS PARA LOS HABITANTES.

TERCER PUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE URUGUAY DE LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO DE VINCES DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DE LOS SEÑORES CÓNYUGUES: PAUL XAVIER SANTILLÁN MENDOZA Y ANDREA BETZAIDA YÉPEZ MAYEA. - Se les fue apuntado a la convocatoria el respectivo informe jurídico en el que indica en lo pertinente que es procedente, así como los documentos habilitantes. No obstante, es necesario y pertinente dar lectura a la parte resolutive de este informe. Informe jurídico, una vez recibido el informe de factibilidad emitido por el ingeniero Mario León Aguirre, director del planeamiento y ordenamiento territorial, a través del memorándum número GADMVINCES-DPOT-2025-0438-M de fecha 7 de octubre del 2025, y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 10, 20, 21 y 22 de la ordenanza pertinente, emito un informe jurídico favorable para que el Concejo Municipal autorice la solicitud de compra de un terreno municipal de clave catastral 120804010246014000 asignado a la Zona 1, Sector 2, Manzana 46, Predio 014, ubicado en la calle Uruguay a la parroquia urbana San Lorenzo, del Cantón Vinces, Provincia de los Ríos, con una superficie de 165 m2 a favor de los señores cónyuges Paul Javier Santillán Mendoza y Andrea Betzaida Yépez Mayea, quienes son posesionarios de dicho predio en el cual





habitan de manera pacífica e ininterrumpida por más de 10 años, conforme consta en la declaración juramentada realizada ante el Notario Público. En la parte pertinente, dice también, adicionalmente, con fundamento no dispuesto en la disposición transitoria segunda de la referida ordenanza, informo que el valor a cancelar por parte de los señores cónyuges Paul Javier Santillán Mendoza y Andrea Betzaida Yépez Mayea se atenderá a lo dispuesto en la disposición transitoria segunda de la ordenanza referida en las líneas precedentes. En razón de que el requerimiento original fue presentado mediante oficio SN del 29 de diciembre del 2023, en cuya fecha se encontraba vigente la presentada disposición. Hasta allí en la parte resolutive del informe jurídico que acompaña el expediente que está a la vista en esta sesión. Por lo tanto, señor alcalde, con su actualización para que el Concejo pueda discernir, deliberar o consultar alguna duda que tenga respecto antes de proceder a la parte resolutive. **Interviene la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta, señor alcalde, compañeros concejales, funcionarios, ciudadanos, ciudadanas que se han dado cinta el día de hoy. Sí, quiero consultar. El informe de factibilidad dice fecha 7 de octubre del 2026. Entonces, para poder hacer la aclaración correcta. La parte cronológica. Sí, ya, bien. Este caso es como algunos que ya ustedes han resuelto. Fue presentado inicialmente, lo dice en el informe jurídico, el 29 de diciembre del 2023. Ya fue en el informe de factibilidad. Dice aquí con fecha 7 de octubre del 2026. Ah, ya, ya. En el informe, claro. En lo que usted lee, en el informe jurídico, ahí se dice 7 de octubre del 2025. El Abg. Manuel Avilés manifiesta que es en el informe que presenta el ingeniero Malves. La concejala Abg. Jessica Montiel manifiesta, No, es en el informe que hace, creo que el abogado Ubilla. El Abg. Manuel Avilés manifiesta, No, no, no. El ingeniero Malves presenta el informe de factibilidad el 7 de octubre del 2025. Sí, sí, ya, ya viene. Bueno, en el informe le pone 2026. Eso es para poder hacer la corrección pertinente. Es un error de forma, sí. Está bien, correcto. ¿Alguna otra observación al informe y a los documentos habilitantes, señores miembros del consejo? Si no, para proceder a resolver. Esa es la corrección. Con la corrección anotada y de una vez ya incorporada, el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez mociona que se apruebe esta compraventa de un lote de terreno municipal, apoya la moción la concejala Consuelo Gómez Mendoza, con la autorización del señor alcalde es sometida a votación, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“basado en el informe técnico y jurídico a favor”**, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“con las correcciones pertinentes en base a lo que mencione, en base al informe jurídico y documentos anexos a favor”**, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor mocionante”**, concejal Ing. Manuel Aspiazu Echeverría su voto es **“a favor”**, señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo su voto es **“a favor”**, señor alcalde por unanimidad de los miembros del concejo presente se apruebe el tercer punto orden del día. **CUARTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS.** - Recordando que de acuerdo a nuestra ordenanza que rige el funcionamiento del concejo municipal actualmente en vigencia, es el punto en el que los miembros del concejo tienen la oportunidad de poder expresar y dirigirse al pueblo de Vinces informando sobre sus actividades realizadas. Está abierta entonces el foro en el cuarto punto. **Interviene el**





señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo quien manifiesta, buenos días a todos, concejales, concejalas, publico presentes y directores, solamente era para indicarles que hicimos la emergencia para comprar el kit de alimentación para las personas que se han perjudicado en este invierno, para decirle a los señores concejales que va a haber la entrega y que les voy a hacer llegar para que acompañen, para que ayuden a entregar los kits a las personas. Tenemos un cronograma y tenemos un levantamiento de información a cuáles son las personas que se les van a dar. Se compraron 2.500 kits de 20 dólares. Cada uno son 50 mil dólares que teníamos para la compra del kit. Entonces, eso se está haciendo ya la compra. Ya se subió la emergencia al portal y todo eso. Me imagino que ya más tardar el día lunes para que nos comiencen a entregar y comenzar a entregar con ustedes. Así como fue el año pasado, para irnos a los sectores y entregar, nos podemos dividir. Una parte se va a un lado y otra parte a otro lado para andar más rápido. Y también que ayer nos mandaron un mensaje en el grupo de AME, la Presidenta de AME Nacional, que la próxima semana van a comenzar a despachar un mes de asignación a los municipios. Entonces ahí vamos a pagar un mes de sueldo y vamos a ponernos al día del IEES porque ya el IEES falta una parte porque ya la mayor parte ya hemos pagado. Entonces ya ahora sí para estar al día. Eso era lo que les quería decir a ustedes, hermanos vinceños, los concejales y a los empleados municipales. **Interviene el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello** quien manifiesta señor alcalde, compañeros concejales, público presente, tengan todos ustedes muy buenos días. Sí, señor alcalde, de parte de todos los moradores de la zona rural donde usted se ha hecho presente en esta época invernal que fue dura, está siendo dura también, le mandan agradecer por ese gesto que usted actuó enseguida en lo que es con los contingentes de las mulas de arena, las volquetas de arena y los costalillos. Esperando también lo que usted dice ahorita que se pueda llegar a la mayor cantidad de personas con el contingente de las raciones alimenticias. Por otro lado, se le agradece mucho de parte de los moradores porque no solamente un solo sector que se actuó con los saquillos de la arena, fueron en varios sectores, aproximadamente trece sectores, fueron aproximadamente, señor alcalde, varios recintos que usted actuó enseguida con el plan de contingencia. Por otro lado, también aquí tenemos la presencia, quiero decirle esto con el ánimo de ayudar un poquito a nuestro amigo Abelito Zambrano. Aquí está Abelito Zambrano, como es de conocimiento público, ustedes saben que meses atrás, con la ayuda de los moradores, con la ayuda del concejo, con la ayuda del señor alcalde y la ayuda de nosotros, los amigos de Abelito, se le ayudó a construir una casita a la señora Jacinta en la parte de Playas. En el día de hoy, también se está actuando de la misma forma para la señora Isabel Fernández en lo que es la parte de Balao-Hacha. Ya la casa se comenzó a trabajar, se está trabajando y gracias a todas las personas de buen corazón que están colaborando, como el compañero Abel, la casa posiblemente va a ser una realidad para la señora Isabel. Así que, ¿qué pide él? La gente se está sumando, la gente día a día, ustedes ven que Abelito hace los reportajes, hace los videos, que la gente se suma con un saco de cemento, dos sacos de cemento, tres sacos de cemento, pero le está haciendo falta lo que es la pagada de los maestros, porque ustedes saben que hay maestros que sí trabajan en beneficio de la señora, pero hay otros que hay que pagar.





Esos maestros se ganan 250 dólares semanal, más el ayudante, estamos hablando de 150, hay un gasto semanalmente casi de 400 dólares. Así que, Abelito también apela a la sensibilidad de nosotros como concejales y del señor alcalde, que podemos dar una cuota ahorita para esta semana, así sea de unos 10 dólares, compañeros concejales, señor alcalde, para paliar en algo la semana del maestro que está trabajando. Es así que yo también me voy a sumar con lo que es 10 correas para lo que es el techo, porque ya el día lunes empiezan a soldar, el día martes ya nos comprometimos con la compañera Consuelo Gómez, ir para allá, a la zona de Hacha-Balao, y llevarle también dos quintales de hierro que tengo yo y 10 correas. Ese es mi aporte para la señora Isabel Fernández. Muchísimas gracias, señor alcalde. **Interviene el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz** quien manifiesta buenos días, señor alcalde, compañeros concejales, jefes departamentales, dirigentes que nos visitan, señor alcalde, agradecerle porque ayer nos ayudó con el vehículo, que fuimos a entregar agua porque nos mandaron mensajes del sector rural que, usted sabe, es la parte bien afectada, los pozos estaban ya colapsados, las aguas, ya no podían tomar agua. Ayer estuvimos en un lugar donde una señora nos agradeció, y nos dijo, miren cómo tiene buena esa. Justo hoy se me acabó el agua, y no tenía dinero para comprar. Llegar con algo de pronto insignificativo, pero para ellos es grande. Llevamos muchas aguas, llevamos, le agradezco, señor alcalde, porque nos ayudó con el vehículo y llegar allá y aspiramos en el próximo día llegar a otros sectores con agua. Y las raciones, que es muy importante, lo que dice usted es importante, que dice, bueno, nos vamos a dividir, porque le cuento que hay familias que no están ni trabajando porque todo está inundado y llegar con una ración de alimento, es algo muy importante. También la semana anterior estuvimos con los señores del Ministerio de Salud en la parte del dengue, que afecta bastante aquí a nuestro cantón. En la campaña ir a visitar casa a casa, aspiramos a ir llamismo con los concejales que nos puedan acompañar para ser también ayudarles al Ministerio de Salud en esa minga que están haciendo ellos, que es muy importante. Sin más, muchas gracias. Dios lo bendiga a cada uno de ellos. Al no haber más intervenciones el señor alcalde dispone se dé por clausurada esta sesión ordinaria de concejo siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos de hoy 20 de marzo del 2026.



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JUAN ALFONSO
MONTALVÁN CEREZO**

Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo
ALCALDE DEL CANTON VINCES



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**MANUEL ERNESTO
AVILÉS ALVARIO**

Abg. Manuel Avilés Alvario
SECRETARIO AD-HOC



GAD MUNICIPAL DE VINCES

vinces.gob.ec

Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL